



Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023

REHABILITACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA TECHO FIRME DE CONCRETO

SH230022CP



REGISTRO DE ASISTENCIA AL FALLO DE LICITACION

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	HORA
MARTIN E. LEYVA REYES	INMUVI		9:50
Ivan DeLa Cruz Arceles	INMUVI		9:50 hr
Johan Azael Rodriguez Lopez	Contraloria Municipal		9:50
Paul Fabian Herrera Chiong	Sindicatura Mpal.		9:52.
Victor Sucedo Hernandez	Victor Sucedo Hernandez		10:00
César Omar Andrade Olvera	Maquinaria y Edificaciones DobleG.		10:00



ACTA DE FALLO

SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

Acta que se formula para celebrar el fallo, de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230022CP dentro de la modalidad de Rehabilitación de Impermeabilización para Techo Firme de Concreto 1 , número de proceso INMUVI-021-23 con un total de 70 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 hrs.** del día **08 de Agosto** del presente año se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en **Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo.**, el Lic. **Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de fallo, de conformidad con lo previsto en el **CAPITULO XVI** de las bases de la presente convocatoria.

Hecha la revisión de las propuestas tanto técnicas como económicas, revisión de cotizaciones y precios unitarios de las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.	IMPORTE DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.	\$861,578.20
C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	No cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación, en específico no contiene el anexo técnico AT-23 registro vigente d estar inscrito en SECOPE.	No entro a revisión ya que no cumplió con todos los anexos solicitados en la Propuesta Técnica.
MAQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.	\$922,167.40

Revisión a cargo del Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango y el Arq. Martin Emmanuel Leyva Reyes Encargado de la Subdirección Técnica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango.





Instituto Municipal
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 46 Fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente fallo:

La proposición más conveniente para el Instituto Municipal de Vivienda de Durango, atendiendo a lo contenido en las propuestas técnicas y económicas, costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitación, es la presentada por: el **ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ**.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ \$861,578.20 (Ochocientos Sesenta y Un Mil Quinientos Setenta y Ocho Pesos 20/100 M.N.)** más el impuesto al valor agregado.

Se fijan las **10:00 hrs del día 10 de Agosto de 2023**, para la firma del contrato correspondiente entre el Instituto y el Contratista, y este se compromete a cubrir las formalidades del mismo, a presentar las garantías dentro de los diez días naturales siguientes a esta fecha, la cual cuales se mencionan en el Artículo 60 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios; Garantía por la totalidad del monto del anticipo y la garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del monto de la propuesta sin incluir el I.V.A.

Se procede al acta de fallo correspondiente, así como el dictamen de las proposiciones técnico y económico, los cuales sirvieron como fundamento para emitir el fallo, en el que se hace constar el análisis de las proposiciones.

Se da por terminado el presente acto siendo las **10:20 hrs**, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango**, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Instituto Municipal de Vivienda.

POR LA CONVOCANTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO

IC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS
SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**

INVITADOS

**C. JOHAN AZAEL RODRIGUEZ LOPEZ
REPRESENTANTE CONTRALORIA MUNICIPAL**

**ARQ. PAUL FABIAN HERRERA CHIONG
REPRESENTANTE SINDICATURA MUNICIPAL**

POR LOS LICITANTES

NOMBRE/EMPRESA	FIRMA
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	
MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V. CESAR OMAR ANDRADE OLVERO	





Instituto Municipal
de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



DICTAMEN PROPOSICIONES TECNICO-ECONOMICO

Dictamen que se formulan como fundamento para elaborar el fallo, de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2023, numero de obra: SH230022CP dentro de la modalidad de Rehabilitación de Impermeabilización para Techo Firme de Concreto 1, número de proceso INMUVI-021-23 con un total de 70 acciones.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs. del día 08 de Agosto del presente año se reunieron en las Oficinas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., el Lic. Iván de la Cruz Avalos, Titular de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, designado para presidir los actos de la presente licitación y el Arq. Martin Emmanuel Leyva Reyes Encargado de la Subdirección Técnica, emite el dictamen correspondiente:

Revisadas las propuestas técnicas quedaron como sigue:

LICITANTES	DICTAMEN PROPUESTA
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	Cumple con todos los requisitos solicitado en las bases de licitación.
C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	No cumple con todos los requisitos solicitado en las bases de licitación. En específico no contiene el anexo técnico AT-23 registro vigente d estar inscrito en SECOPE.
MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.	Cumple con todos los requisitos solicitado en las bases de licitación.

El importe de las propuestas económicas de los participantes quedó como sigue:

LICITANTES	MONTO PROPUESTA SIN I.V.A.
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	\$861,578.20
C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	No entro a revisión ya que no cumplió con todos los anexos solicitados en la Propuesta Técnica.
MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.	\$922,167.40

Revisadas las propuestas económicas quedó como sigue:

LICITANTES	OBSERVACIONES
ING. VICTOR SAUCEDO HERNÁNDEZ	Cumple con todos los requisitos solicitado en las bases de licitación. Es la propuesta mas económica.





Instituto Municipal de Vivienda

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

INMUVI-021-2023



C. DEBRA ZAMIRE GARCIA RAMIREZ	No se revisó ya que no cumplió con todos los requisitos solicitados en la propuesta técnica.
MÁQUINARIA Y EDIFICACIONES DOBLE G C.V.	Cumple con todos los requisitos solicitado en las bases de licitación, sin embargo la propuesta no es la mas económica.

**POR LA CONVOCANTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO**

**LIC. IVÁN DE LA CRUZ AVALOS
SUBDIRECTOR JURÍDICO, REPRESENTANTE DEL INSTITUTO**

**ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.**





INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
 INMUVI-021-2023
 REHABILITACION PARA TECHO FIRME
 70 ACCIONES
 NO. DE OBRA SH23C22CP

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA
 INMUVI-021-2023
 REHABILITACION PARA TECHO FIRME DE CONCRETO 1
 70 ACCIONES
 NO. DE OBRA SH23C22CP



CUADRO FRIO DE LAS PROPOSICIONES

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	ING. VICTOR SAUCEDO HERNANDEZ		C DEBRA ZAMIRE RAMIREZ GARCIA		MAQUINARIA Y EDIFICACION DOBLE G	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
CDA1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE DE AZOTEA, BASE ACRILICA, COLOR BLANCO, MARCA SIKA O SIMILAR CALIDAD, DURACION 7 AÑOS, INCLUYE RESANE DE FISURAS Y SELLADO DE LOSA CON PRODUCTO DE LA MISMA MARCA PARA TAL FIN, MEMBRANA DE REFORZADA EN CHAFLANES, ASI COMO HERRAMIENTAS Y TODO LO RELACIONADO PARA SU CORRECTA APLICACION.	M2	50.00	\$ 238.80	\$ 11,940.00	SU PROPUESTA NO ENTRO A REVISION EN SU PROPUESTA ECONOMICA		\$ 255.76	\$ 12,788.00
CDA2	PLACA DE PROGRAMA FEDERAL 20X25 CM., DISEÑO Y ESPECIFICACIONES PROPORCIONADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA .	PZA	1.00	\$ 368.26	\$ 368.26			\$ 385.82	\$ 385.82
IMPORTES DE LAS PROPUESTAS				SUBTOTAL	\$ 12,308.26	SUBTOTAL	\$ -	SUBTOTAL	\$ 13,173.82
				70.00	\$ 861,578.20	70.00	\$ -	70.00	\$ 922,167.40
				16 % I.V.A.	\$ 137,852.51	16 % I.V.A.	\$ -	16 % I.V.A.	\$ 147,546.78
				TOTAL	\$ 999,430.71	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 1,069,714.18

ARQ. MARTIN EMMANUEL LEYVA REYES
 ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION TECNICA
 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE DURANGO